

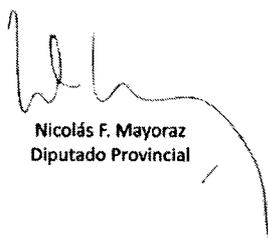


CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
11 SEP 2022	
Recibido.....	1129.....Hs.
Exp. N°.....	49148.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación al Convenio de Garantía entre la República Argentina y el Fondo Kuwaití para el Desarrollo Económico Árabe (KFAED), firmado por el Gobernador Omar Perotti y el vicegobernador de Córdoba, Manuel Calvo, para la realización del Acueducto Interprovincial Santa Fe-Córdoba, se sirva informar:

- a) Acuerdo y compromisos asumidos por la Provincia a través del mismo.
- b) Plazo de devolución, tasa de interés y/o tipo de crédito que se tomará para la realización de la obra.
- c) Garantías otorgadas por La Nación para el financiamiento recibido por para la Provincia de Santa Fe.
- d) Especificaciones de la obra a realizar, etapas y plazo otorgado para la ejecución de la misma.


Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial


Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS.

Señor Presidente:

El gobernador de la provincia, Omar Perotti, firmó el pasado viernes 19 de agosto del corriente año, junto al vicegobernador de Córdoba, Manuel Calvo, el Convenio de Garantía entre la República



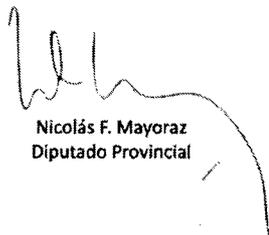
Argentina y el Fondo Kuwaití para el Desarrollo Económico Árabe (KFAED), para la realización del Acueducto Interprovincial Santa Fe-Córdoba, en su tramo A, Fase I, Coronda – San Francisco.

Del acto participó el presidente de la Nación, Alberto Fernández; junto a los ministros de Economía, Sergio Massa y de Relaciones Exteriores, Santiago Cafiero; quienes junto al embajador del Estado de Kuwait en Argentina, Abdullah Ali Al-Yahya convalidaron con su firma, los acuerdos asumidos entre ambas provincias para la toma de un crédito por 50 millones de dólares.

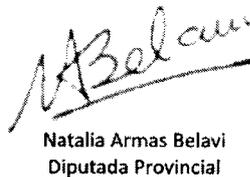
La primera etapa tiene como objetivo proveer de agua potable a las localidades del centro y oeste de la provincia de Santa Fe y el noreste de Córdoba. A su vez, esta etapa se subdivide en 2 fases: la primera comprende desde el Río Coronda hasta la ciudad de San Martín de las Escobas, Santa Fe; y la segunda desde San Martín de las Escobas a la ciudad de Santa Francisco, Córdoba.¹

Tratándose de una obra de tal magnitud, que implica acuerdos con otra Provincia y con autoridades árabes, es que resulta sumamente importante conocer el convenio firmado, los compromisos asumidos y los detalles de la obra a realizar.

Por ello, solicito a mis pares el acompañamiento de la presente iniciativa.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

1. <https://infovera.com.ar/web/2022/08/19/acueducto-santa-fe-cordoba-perotti-firmo-el-convenio-de-garantia-entre-la-republica-argentina-y-el-fondo-kuwaiti/>